



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX – 2024 – 00238814 – UNC – ME#FCA

VISTO:

Las presentes actuaciones elevadas por el Director de la Escuela par Graduados Dr. Nelson Rubén Grosso, por la cual eleva a consideración de este Cuerpo la designación del Tribunal Examinador de Tesis de Maestría de la alumna de la Carrera Maestría en Ciencias Agropecuarias Mención Tecnología de Semillas, Microbióloga Romina Vanesa Bluma; y

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación es avalada por la Comisión Académica de Tesis (CAT) y la Comisión Académica de la Maestría (CAMSE)

Que la misma se enmarca en lo establecido por los artículos 23, 24, 25 y 26 del Reglamento de la citada carrera R HCS 411 /13.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar al Tribunal Examinador de Tesis de la alumna de la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas, que se dicta en el marco de la Escuela para Graduados de esta Casa, Microbióloga Romina Vanesa Bluma, cuyo título de Tesis es:

“Tratamiento anticipado de semillas de soja (*Glicyne max* (L.) Merr.) con curasemillas químicos y biológicos”

a los miembros que se detallan a continuación:

Ing. Agr. Mgtr. Gloria Viotti

Ing. Agr. Mgtr. Carina Gallo

Ing. Agr. Dr. Juan A. Argüello

En un todo de acuerdo a la presentación avalada por la CAMSE y en el marco de lo establecido por los artículos 23, 24, 25 y 26 del Reglamento de la citada carrera R HCS 411/13.

ARTÍCULO 2°: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías General, y a la Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido pase a la Escuela para Graduados y por su intermedio a la CAMSE para notificación de los interesados. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.